



Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social



SACALUM, YUCATÁN

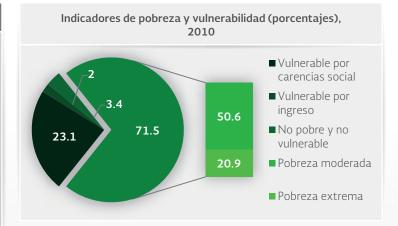
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

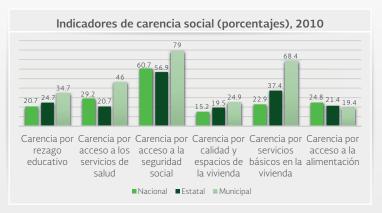
Indicador	Sacalum (Municipio)	Yucatán (Estado)
Población total, 2010	4,589	1,955,577
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	1,154	503,106
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	144	112,939
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	6.5	8.2
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	12	3,459
Personal médico (personas), 2010	2	4,220
Unidades médicas, 2010	2	407
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	3.0	2.7
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.8	3.8

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del municipio en 2010 fue de 4,589 personas, lo cual representó el 0.2% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 1,154 hogares (0.2% del total de hogares en la entidad), de los cuales 144 estaban encabezados por jefas de familia (0.1% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 3.9 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 6.5, frente al grado promedio de escolaridad de 8.2 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con cuatro escuelas preescolares (0.3% del total estatal), cinco primarias (0.4% del total) y dos secundarias (0.4%). Además, el municipio contaba con un bachillerato (0.4%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio también contaba con dos primarias indígenas (1.1%).
- Las unidades médicas en el municipio eran dos (0.5% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de dos personas (0% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 1, frente a la razón de 10.4 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA





Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 3,435 individuos (71.5% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 2,431 (50.6%) presentaban pobreza moderada y 1,004 (20.9%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 34.7% de la población, lo que significa que 1,667 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 46%, equivalente a 2,212 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 79% de la población, es decir 3,796 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 24.9% (1,195 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 68.4%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 3,285 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 19.4%, es decir una población de 931 personas.





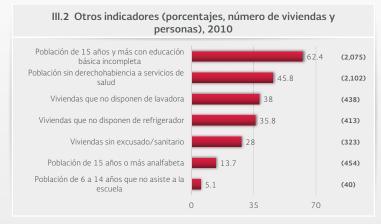
Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social



SACALUM, YUCATÁN

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL





Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

• Viviendas que no disponen de drenaje (32.1% del total), viviendas con un solo cuarto (20%), viviendas sin ningún bien (4.1%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (3.3%), viviendas con piso de tierra (3.2%) y viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (0.9%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

• Población de 15 años y más con educación básica incompleta (62.4% del total), población sin derechohabiencia a servicios de salud (45.8%), viviendas que no disponen de lavadora (38%), viviendas que no disponen de refrigerador (35.8%), viviendas sin excusado/sanitario (28%), población de 15 años o más analfabeta (13.7%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (5.1%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

Tamaño de localidad	Población de 15 años y más educación básica incomple	
Menor a 2,500 habitantes	San Antonio Sodzil Plan Chac Yunkú	197 147 70
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Sacalum	1,652
Tamaño de Localidad	Población sin derechohab servicios de salud, 2010	IENCIA A
Menor a 2,500 habitantes	San Antonio Sodzil Yunkú Plan Chac	140 71 66
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Sacalum	1,815
Tamaño de Localidad	Viviendas con piso de tierf	ra, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Plan Chac San Antonio Sodzil Yunkú	2 1 0
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Sacalum	34
Tamaño de Localidad	Viviendas que no disponen excusado o sanitario, 2010	I DE
Menor a 2,500 habitantes	San Antonio Sodzil Plan Chac Yunkú	28 14 4
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Sacalum	276
Tamaño de Localidad	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN Entubada de la red pública	
Menor a 2,500 habitantes	San Antonio Sodzil Yunkú Plan Chac	4 0 0
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Sacalum	6
Tamaño de Localidad	Viviendas que no disponen drenaje, 2010	I DE
Menor a 2,500 habitantes	San Antonio Sodzil Plan Chac Yunkú	34 15 5
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Sacalum	315
Tamaño de Localidad	Viviendas que no disponen energía eléctrica, 2010	I DE
Menor a 2,500 habitantes	Plan Chac San Antonio Sodzil Yunkú	4 3 0
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Sacalum	30

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.